ACTA No. 009

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEAPILOT CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Esmeraldas, el día veinte de marzo del 2017, siendo las 14h00, en la oficina de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS SEAPILOT CIA. LTDA., ubicada en esta ciudad de Esmeraldas, calles Mejía No.305 y Sucre, tercer piso alto, se reúnen los Socios de la Compañía EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL. El señor Presidente RAMON OSWALDO CHERREZ MUIRRAGUI, dispone que el Gerente y Representante Legal señor JUAN ANGEL CEVALLOS DAVILA , que actúa como secretario de la Junta, constate el quórum para la instalación de la Junta y secretaría informa que se encuentra presente el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: CEVALLOS DAVILA JUAN ANGEL, poseedor de ciento treinta y cuatro participaciones (134) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una; CHERREZ MUIRRAGUI RAMON OSWALDO, poseedor de ciento treinta y tres participaciones (133) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una; y, PAEZ CHACON EDGAR MARCELO, poseedor de ciento treinta y tres participaciones (133) de un dólar americano (USD \$ 1.00) cada una, por lo que los accionistas deciden reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS y el Presidente instala la Junta disponiendo que secretaría dé lectura al orden del día el mismo que es el siguiente:

- Conocimiento y resolución sobre los informes del administrador ejercicio económico 2016.
- 2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2016
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

El Presidente, pone en consideración el orden del día y los socios lo aprueban por unanimidad, disponiendo el tratamiento del mismo.

Primer Punto.- Secretaría da lectura al informe de Gerencia y la Junta lo aprueba, en su totalidad.

Segundo Punto.- Secretaría da lectura a los estados financieros y la Junta en su totalidad los aprueba.

Tercer Punto.- La Junta resuelve la mantener las utilidades del ejercicio económico 2016 en la Cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, para una posterior distribución,

Una vez que se ha tratado todo el orden del día la presidencia dispone un receso hasta que se elabore el acta de la Junta y sea aprobada. Se reinstala la sesión, la presidencia ordena que por secretaría se de lectura al acta la misma que es aprobada en forma unánime.

Siendo las 16H10 la presidencia da por terminada la Junta y para constancia firman el acta todos los socios presentes que integran el 100% del capital social.

Juan Ángel Cevallos Dávila SOCIO

Ramón Oswaldo Chérrez Muirragui

SOCIO

SOCIO

LO CERTIFICAMOS:

Ramon Oswaldo Chérrez Muirragui PRESIDENTE JUNTA

JSCI Ja Casso Juan Ángel Cevallos Dávila SECRETARIO JUNTA